



## Abierto el plazo de solicitud de subvenciones a eventos deportivos de carácter oficial convocadas por Deportes

Esta Dirección General del Gobierno de Canarias ha destinado 250.000 euros para este fin

El plazo de presentación de solicitudes se extenderá hasta el 26 de agosto de 2020

**La Dirección General de Deportes del Gobierno de Canarias ha convocado subvenciones destinadas a apoyar la organización de eventos deportivos de carácter oficial, celebrados en Canarias. El departamento del Ejecutivo autónomo ha destinado para esta línea de ayudas un montante de 250.000 euros. El plazo de presentación de solicitudes estará abierto hasta el 26 de agosto de 2020.**

Tal y como recogen las bases reguladoras, podrán beneficiarse de estas subvenciones las entidades jurídicas, públicas o privadas, con sede en Canarias, que desarrollen competiciones deportivas de ámbito estatal, europeo o mundial, incluidas en el calendario oficial de competiciones de la Federación española, europea o internacional, en calidad de organizadoras.

El pasado año se financiaron 36 eventos en las islas, en las modalidades de vela y vela adaptada, ajedrez, carreras de montaña, voleibol, piragüismo, balonmano, frontenis, aeronáutica, tiro olímpico, ciclismo, fútbol, pádel, atletismo, judo y taekwondo, entre otros.

La información completa de la convocatoria puede consultarse en el Boletín Oficial de Canarias a través del enlace <http://www.gobiernodecanarias.org/boc/2020/159/028.html>

(Imagen: banco de fotos Freepik)